

ANEXO: MODELO PROPOSICIÓN ECONÓMICA

D. Juan Luis López García con D.N.I. nº 52721957-T, actuando como apoderado de la empresa **METTLER-TOLEDO, S.A.E. con CIF Nº A08244568**, se compromete a realizar el contrato con número de expediente **582024031900**, con arreglo al siguiente detalle y condiciones:

CRITERIO 1:

- **Oferta económica (sin IVA):** 12.995,62.-€
- **IVA (21%):** 2.729,08.-€
- **Importe Total (con IVA):** .15.724,70 €

CRITERIO 2:

Ampliación del plazo de garantía ofertada	Puntuación	INDICAR*
1 año	10 puntos	<input type="checkbox"/>
2 años	20 puntos	<input type="checkbox"/>

***No ofrecemos ampliación del plazo de garantía.**

Todo ello de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas del correspondiente pliego, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, así como autorizar a la mesa y al órgano de contratación a consultar los datos recogidos en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público o en las listas oficiales de operadores económicos de un Estado miembro de la Unión Europea.

De acuerdo con lo establecido en el **artículo 129 de la LCSP**, para la elaboración de la proposición económica se han tenido en cuenta la información sobre las obligaciones relativas a la fiscalidad, protección del medio ambiente, empleo y condiciones laborales y de contratar a un porcentaje específico de personas con discapacidad.

El **plazo de validez** de esta oferta es de **DOS meses**.

Y para que así conste a los efectos oportunos, se firma la presente a la fecha del sello de tiempo de la firma con certificado digital.

Fdo. Juan Luis López García
Apoderado
METTLER-TOLEDO, S.A.E.

(*) Caso de tratarse de una Unión de Empresarios (UTE), se estará a lo que dispone el artículo 69 de la LCSP.